

Dir.: Cantón Cuenca Ruc: 019010067001 Cel.: 0985956590 Cuenca - Azuay- Ecuador

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN BUSES "25 DE AGOSTO" S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señor Julio Cesar Samaniego Tirado Presidente Señor Sergio Oswaldo Sánchez Delgado Gerente Señores Accionistas de la Compañía

Luego de un atento saludo, a continuación, se desarrolla el Informe de Comisario del año 2021.

1.- INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañía en sus artículos 274,279 y 292 y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-30014 del 18 de septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial No 44 del 13 de octubre de 1992, mediante el que se expide el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Comisarios de las compañías sujetas a Control de la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente Informe sobre los Estados Financieros de la compañía Transporte Interprovincial de Pasajeros en Buses "25 de Agosto" S.A., del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021.

La Compañías de TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN BUSES "25 DE AGOSTO" S.A, con RUC 0190105067001, de conformidad a su Objetivo Social, se dedica a servicios de transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte interprovincial, el transporte se realiza por rutas establecidas siguiendo normalmente un horario fijo, y el embarque y desembarque de pasajeros en paradas establecidas, como consta en su Escritura de Constitución 07 de agosto de 1987, registrada en la Superintendencia de Compañías con Resolución No. 160 de fecha 29 de julio de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil el 07 de agosto de 1987 del cantón Cuenca, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.



Dir.: Cantón Cuenca Ruc: 019010067001 Cel.: 0985956590 Cuenca - Azuay- Ecuador

2.- OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL.

Los estados financieros individuales adjuntos fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros publicada en el Registro Oficial N°94 del 23 de diciembre y Resolución en oficio No. SCVS-INMV-201-00060421-OC., emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada el 28 de diciembre de 2017.

Los gastos deberán ser reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca el pago de ellos.

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho período.

La emisión del presente informe se lo realiza en base a los Estados Financieros elaborados en función al proceso de Intervención de la Compañía.

3.- DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

De la evaluación a las normas y procedimientos administrativos-financieros se observa lo siguiente:

3.1. En lo Referente a los ingresos:

Para el año 2021 los ingresos se reconocen aplicando el método del devengado, esto es, que se registran en el ejercicio en el que realmente se producen, con independencia de cuál sea la fecha en la que se cobre, con la emisión de la factura correspondiente. La compañía financia sus actividades con las cuotas de los accionistas, para gastos administrativos

Los ingresos en el año 2021 por concepto de aportes de accionistas por un valor de \$6570,00 USD corresponden a las cuotas desde enero a septiembre de \$20,00 USD por semana, a partir del mes de octubre se subió el valor de la cuota mensual a \$100 USD.



Dir.: Cantón Cuenca Ruc: 019010067001 Cel.: 0985956590 Cuenca - Azuay- Ecuador

La accionista Ramón Alvarado Katherine Lizbeth aporta el 50% de la cuota semanal desde enero hasta septiembre, a partir del mes de octubre cancelara el 80% de la cuota, la socia canceló su aporte el mes de enero del 2021 quedando un saldo pendiente de \$580,00 USD.

Vicuña López Carlos Patricio cancelaron la cuota de la semana de enero a junio del 2021 aporta el 50%, a partir de julio la cuota es normal el socio cancela su cuota hasta el mes de noviembre.

El señor Samaniego Tirado Julio Cesar aporto hasta el mes de noviembre.

El señor Sánchez Delgado Sergio Oswaldo aportó hasta el mes de noviembre.

La señora Fernández Morocho Carmen Rosario aporto hasta el mes de junio del 2021.

Los accionistas que aportan son los siguientes:

- ✓ Sánchez Delgado Sergio Oswaldo
- ✓ Samaniego Tirado Julio Cesar
- ✓ Ramón Alvarado Katherine Lizbeth
- ✓ Fernández Morocho Carmen Rosario
- ✓ Lituma Tirado Hugo Armando
- ✓ Velásquez Anguisaca Saúl Leonel
- ✓ Vicuña López Carlos Patricio

Cuadro No 1.- Detalle de Mensual por cuotas del año 2021

MES	VALOR
ENERO	480,00
FEBRERO	480,00
MARZO	600,00
ABRIL	480,00
MAYO	480,00
JUNIO	550,00
JULIO	520,00
AGOSTO	520,00
SEPTIEMBRE	520,00
OCTUBRE	620,00
NOVIEMBRE	660,00
DICIEMBRE	660,00
TOTAL	6.570,00

FUENTE: Información Contable de la Compañía



Dir.: Cantón Cuenca Ruc: 019010067001 Cel.: 0985956590 Cuenca - Azuay- Ecuador



Dir.: Cantón Cuenca Ruc: 019010067001 Cel.: 0985956590

Cuenca - Azuay- Ecuador

Cuadro No 4.- Detalle de Cuotas año 2021

NOMBRES	ENERO	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	TOTAL
SERGIO OSWALDO SANCHEZ DELGADO	80,00	80,00	100,00	80,00	80,00	100,00	80,00	80,00	80,00	100,00	100,00	-	960,00
JULIO CESAR SAMANIEGO TIRADO	80,00	80,00	100,00	80,00	80,00	50,00	80,00	80,00	80,00	100,00	100,00	-	910,00
KATHERINE LIZBETH RAMON ALVARADO	40,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40,00
CARMEN ROSARIO FERNANDEZ MOROCHO	80,00	80,00	100,00	80,00	80,00	100,00	-	-	-	-	-	-	520,00
HUGO ARMANDO LITUMA TIRADO	80,00	80,00	100,00	80,00	80,00	100,00	80,00	80,00	80,00	100,00	100,00	100,00	1060,00
SAUL LEONEL VELASQUEZ ANGUISACA	80,00	80,00	100,00	80,00	80,00	100,00	80,00	80,00	80,00	100,00	100,00	-	960,00
CARLOS PATRICIO VICUÑA LOPEZ	40,00	40,00	50,00	40,00	40,00	50,00	80,00	80,00	80,00	100,00	100,00	-	960,00
TOTAL	480,00	480,00	600,00	480,00	480,00	550,00	400,00	400,00	400,00	500,00	500,00	100,00	5.150,00

FUENTE: Información Contable de la Compañía



Dir.: Cantón Cuenca Ruc: 019010067001 Cel.: 0985956590 Cuenca - Azuay- Ecuador

Por concepto de Interés Ganados se tiene un valor de \$16.21 USD.

Los ingresos se reconocen si la entidad recibe el aporte del accionista, es decir se registra los ingresos en las cuentas exclusivamente cuando el accionista aporta para los gastos de Administración y estos se registran a través de la emisión de las facturas o comprobantes de ingreso correspondientes; la compañía financia sus actividades con los aportes de los accionistas para cubrir los gastos de Administración.

3.2. En lo Referente a los Gastos:

3.3. De los Depósitos de los Valores Recaudados:

Se verifico que la totalidad de los valores recaudados por la empresa, son los equivalentes al efectivo son parte de la gestión del cobro de cuotas de los socios.

3.4. De las cuentas pendientes de cobro:

En Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales Corrientes Clientes se encuentran los valores pendientes de cobro por cuotas habituales de los accionistas al 31 de diciembre de 2021 se presenta un saldo de \$1420,00 USD, con el siguiente detalle:

Cuadro No 6.- Detalle de Cuotas pendientes de cobro año 2021

NOMBRE ACCIONISTAS	VALOR POR COBRAR
SANCHEZ DELGADO SERGIO OSWALDO	100,00
SAMANIEGO TIRADO JULIO CESAR	100,00
RAMON ALVARADO KATHERINE LIZBETH	580,00
FERNANDEZ MOROCHO CARMEN ROSARIO	440,00
VELASQUEZ ANGUISACA SAUL LEONEL	100,00
VICUÑA LOPEZ CARLOS PATRICIO	100,00
TOTAL	1.420,00

FUENTE: Información Contable de la Compañía

3.5. De los Balances de la Compañía:

El hecho de mantener los registros contables al día, facilita al Gerente la presentación de los Balances de Comprobación conforme lo establece la Ley de Compañías.

4. DE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS:

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, he analizado y evaluado los procedimientos administrativos y financieros de la Empresa, en el transcurso del año, los mismos que han sido acatados por los Administradores.



Dir.: Cantón Cuenca Ruc: 019010067001 Cel.: 0985956590 Cuenca - Azuay- Ecuador

En base a los Balances se ha podido examinar los libros de contabilidad, papeles de trabajo de la compañía en los estados de caja y cartera.

5.- CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERIODOS ECONÓMICOS:

ACTIVOS	AÑO 2020	AÑO 2021	AUMENTO DISMINUCIÓN		
Caja	38,16	0,00	-38,16		
Caja Chica	-	4,00	4,00		
Caja Balances anteriores	-	-	-		
Produbanco	1794,70	4.520,72	2.726,02		
Coop. 29 de Octubre	26,01	36,20	10,19		
Cuentas por cobrar	5.195,00	5.605,00	410,00		
Anticipo proveedores	250,00	446,34	196,34		
Crédito Tributario	174,38	-	-174,38		
Depreciación	2.690,90	2.690,90	-		
Depreciación acumulado	2.690,90	2.690,90	-		
TOTAL, ACTIVO	7.478,25	10.612,42	3.134,17		

PASIVO+ PATRIMONIO	AÑO 2020	AÑO 2021	AUMENTO DISMINUCION
Cuentas por pagar	1.044,10	141,56	- 902,54
Obligaciones con el IESS	70,40	70,40	0,00
Imp. Renta por pagar	777,83	1.327,29	549,46
Capital suscrito	800,00	800,00	-
Reserva Legal	4.974,36	5.169,17	194,81
Reserva Facultativa	1.709,51	1.709,51	-
Utilidad Acumulada	775,24	3.257,23	2.481,99
Pérdidas Acumuladas	-5155.18	-5.155,18	-
Aporte Futura Capitalización		1.539,00	-1539,00
Utilidad del Ejercicio	2.481,99	1.753,28	728,71
TOTAL PASIVO+ PATRIMONIO	7.478,25	10.612,42	3.134,17

FUENTE: Información Contable de la Compañía.

De la comparación de los activos y pasivos de los años 2020 y 2021 se verifican un aumento de \$3.134,17 USD.

6. DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

Para este periodo se realizaron las declaraciones de al Servicio de Rentas Internas de acuerdo a las actividades que se han realizado en la compañía.



Dir.: Cantón Cuenca Ruc: 019010067001 Cel.: 0985956590 Cuenca - Azuay- Ecuador

7. DE LA COLABORACION PRESENTADA POR LOS ADMINISTRADORES

En el transcurso de los estudios, análisis y evaluaciones de las transacciones financieras y administrativas, se ha contado con la total colaboración de los Administradores y contador, lo que ha permitido llegar a conclusiones objetivas y firmes, por lo que agradezco su colaboración.

8. CONCLUSION:

De los comentarios que anteceden, se concluye que los registros de Contabilidad se los realizo de acuerdo a principios, Normas y Políticas de Contabilidad establecidos por las NIIF para PYMES.

De igual forma los Administradores han dado cumplimiento a los Art 290,291, 292 y 293 de la Ley de Compañías, referentes a llevar los libros de contabilidad y otros exigidos por el Código de Comercio.

En lo referente a la conservación de los documentos libros de contabilidad se constata que los comprobantes de ingreso, egreso y documentos de soporte, entre otros se los mantiene adecuadamente archivados y con las debidas seguridades.

Del análisis de las cuentas que conforman los Estados de Situación Financiera, así como de Resultados se concluye que:

El sistema Integrado de contabilidad Implantado es adecuado a las necesidades y requerimientos de la empresa, así como está acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), permitiendo un eficiente control de los ingresos, egresos, así como el control diario de la Cartera, constituyen un sistema de registro contable basado en las normas y principios de contabilidad que propicia una información completa, oportuna y confiable.

Los Estados Financieros de la Compañía de Transporte Interprovincial de Pasajeros en Buses "25 de agosto" S.A., han sido elaborados de acuerdo a las NIIF para PYMES, normas y políticas contables vigentes en a la compañía por lo que se sugiere su aprobación.

9. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

Realizar los gastos con comprobantes de venta autorizados por el SRI los cuales servían para respaldar las transacciones efectuadas y que estuvieran a nombre de la compañía.

Efectuar el cobro de los valores que se presentan como pendiente de cobro a los accionistas por concepto de cuotas.



Dir.: Cantón Cuenca Ruc: 019010067001 Cel.: 0985956590 Cuenca - Azuay- Ecuador

Por todo lo anteriormente expuesto, considero que los saldos de los Estados Financieros del año 2021 son razonables, por lo que se recomienda sean aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Sr. Saul Leonel Velásquez Anguisaca

CI: 0106241276

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN BUSES "25 DE AGOSTO" S.A.

Cuenca, 18 de abril de 2022